



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 0119 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2019-00379	DECLARATIVO ESPECIAL - DIVISORIO	DORA NIDIA BEDOYA TORO	GERARDO RÍOS BOTERO, FABIO DE JESÚS RÍOS BOTERO Y GILDARDO ANTONIO CARDONA CASTRILLÓN	SENTENCIA CIVIL NO. 19 GENERAL NO152 SENTENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE DINEROS	SEPTIEMBRE 13/2022
2	2022-00513	EJECUTIVO SINGULAR	GUSTAVO DE JESÚS HENAO RÍOS	JAVIER DE JESÚS SUAREZ LÓPEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	SEPTIEMBRE 13/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 14 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEGO

SECRETARIA